

INFORME FINAL DE SERVICIO SOCIAL

Actividades Relacionadas con la Verificación e Inspección de Mercancías Agroalimentarias de Importación en las Oficinas de Inspección de Sanidad Agropecuaria en la Dirección de Servicios Cuarentenarios en Puertos, Aeropuertos y Fronteras.

PRESENTA:

Sosa Morales Abigail

Matricula: 2183075721



LICENCIATURA:

Agronomía

División de Ciencias Biológicas y de la Salud

ASESOR INTERNO:

Iván Pável Moreno Espíndola



ASESOR EXTERNO:

Dr. Rubén Gaona López



SITIO DE REALIZACIÓN

Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria SENASICA

FECHA DE ENTREGA:

1 de septiembre de 2023

1. INTRODUCCIÓN

La importación es una actividad de relevancia mundial que se lleva a cabo para abastecer la demanda de productos y subproductos de origen vegetal en México. Al permitir el ingreso de productos agropecuarios, el país importador debe considerar y controlar los riesgos fitosanitarios en los puntos de acceso como puertos, aeropuertos y fronteras terrestres. Por ello, el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA), protege los recursos agrícolas, acuícolas y pecuarios de plagas y enfermedades de importancia cuarentenaria, mediante el control sanitario de las importaciones, exportaciones, reexportaciones y movilización nacional de mercancías (SENASICA, 2023).

SENASICA es la instancia responsable de establecer los requisitos de tratamiento fitosanitarios que deben aplicar los agricultores en sus productos vegetales para la importación y movilización de estos por el territorio nacional, sin que se corra el riesgo de la introducción y dispersión de plagas. También certifica las condiciones fitosanitarias de los vegetales, productos y subproductos a exportar o reexportar, a fin de dar cumplimiento a la Ley Federal de Sanidad Vegetal (SENASICA, 2020).

La Dirección de Servicios Cuarentenarios en Puertos, Aeropuertos y Fronteras (DSCPAF), tiene el objetivo de evitar que se introduzcan al país plagas o enfermedades que afectan a los animales, vegetales e inclusive al ser humano, mediante la inspección fitozoosanitaria que permite la verificación del cumplimiento de la regulación sanitaria establecida para la importación de mercancías de origen agrícola y animal. Por lo cual el personal operativo adscritos a las Oficinas de Inspección de Sanidad Agropecuaria (OISA), ubicadas en puertos, aeropuertos y fronteras (existen 90 OISA en el país), es la primera barrera que se tiene para evitar estos riesgos. Las actividades que se llevan a cabo en la OISA son la revisión documental, revisión física de los productos (inspección de vegetales, frutas, granos y semillas) y finalmente la certificación (dar acceso al producto) (SENASICA, 2023). El objetivo de estas dependencias es evitar la entrada de enfermedades y plagas A1 (no presentes en el país), A2 (endémicas de alto impacto), A3 (endémicas de menor impacto) para así procurar la salud pública como la salud de animales.

En la Dirección de Servicios Cuarentenarios en Puertos, Aeropuertos y Fronteras es el lugar donde se realizaron las actividades para el cumplimiento del servicio social presente.

2. OBJETIVO ESPECÍFICO Y PARTICULARES

2.1 OBJETIVO ESPECÍFICO

Brindar apoyo en la realización de actividades técnicas tendientes a minimizar el riesgo de introducción de plagas y enfermedades exóticas en las mercancías que se pretenden importar o exportar, participando en actividades de gestión y operación.

2.2 Objetivo Particular

Reunir información relacionada con las actividades de inspección para importación, determinando los requisitos a distintas mercancías y emitiendo opiniones a la facilidad de su ingreso o salida del país, así como las medidas aplicables para su destrucción en caso de no cumplir con el marco normativo vigente.

3. METODOLOGÍA

Durante el servicio social se identificaron y estudiaron las normativas pertinentes a las instancias encargadas de regular y vigilar la entrada de productos agropecuarios a territorio mexicano. Así mismo, se identificaron las actividades y alcance del Departamento donde se realizó el servicio (tanto en operativas en campo como administrativas).

Las actividades administrativas se basaron en analizar la normativa fitosanitaria para la importación, actualizar la base de datos en materia de sanidad vegetal y resultados de laboratorio enviados por la OISA de inspección, elaboración y propuesta de documentos fitosanitarios, revisión y clasificación de informes fitosanitarios provenientes de OISA, consultar las hojas de requisitos fitosanitarios en la página web de SENASICA para la importación de productos agrícolas.

Las actividades que se realizan en OISA (campo), se llevó a cabo la revisión de documentos de las Actividades de inspección, verificación y certificación de mercancías con fines comerciales fitozoosanitarias en puntos de ingreso a México, Inspección de vegetales, frutas, granos y semillas e Inspección en animales vivos.

4. ACTIVIDADES REALIZADAS

El presente servicio social llevo a cabo las siguientes actividades:

4.1 ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS

Conocimiento de la localización de las OISA a nivel nacional, también que documentos y análisis de laboratorio son necesarios para la importación de alimentos al país, identificando los principales laboratorios que tienen autorización

para el análisis del producto y qué estudios se les realiza; entendiendo la importancia del folio de remisión del producto para su registro, el seguimiento y documentación futura.

Revisé los análisis de laboratorio realizados por distintos laboratorios, estos contienen información importante para permitir la importación de mercancías reguladas por el SENASICA, o bien, dictaminar el rechazo de productos que no cumplen con los requisitos. En caso de que el producto presente enfermedades y/o plagas, se debe de tomar en cuenta el tipo de plaga, ya sea A1 (no presentes en el país), A2 (endémicas de alto impacto), A3 (endémicas de menor impacto), tomando en cuenta esto, se da seguimiento por el número de remisión y así tanto el importador como el exportador del producto están informados.

Aprendí a distinguir los números que conforman el número de remisión el cual es un acuse de recepción del trámite iniciado en la Ventanilla Digital Mexicana de Comercio Exterior (VDMCE), el cual está conformado de la siguiente forma:

Numero de remisión formado por 25 números consecutivos

1502200	+	200	+	2	+	2023	+	40	+	18	+	000001
1		2		3		4		5		6		7

1. Inicio del folio no cambia
2. Documental Tipo de Folio de acuerdo con la etapa en que se localiza el trámite (200 revisión documental, 500 revisión física, 600 modificación, 700 renovación).
3. 1 Zoo, 2 Fito, 3 Acuícola
4. Año
5. Clave OISA
6. Clave PVIZI (Punto de Verificación e Inspección Zoosanitaria para Importación) o PIIMMSV (Punto de Inspección Internacional en Material de Sanidad Vegetal)
7. Seis números consecutivos

Participé en tres cursos:

- Gusano Barrenador del Ganado-Identificación y Diagnostico Diferencial, por lo cual aprendí a identificar tanto la mosca y larvas del díptero en cuestión el cual es el que se alimenta de animales domésticos como silvestres y humanos.
- Seminario Interactivo de Aduanas, en donde comprendí el trabajo de la aduana para evitar la entrada de animales, carne y producto vegetal en mal estado al país, conocí los tipos de corte de carne y de qué país proviene, además, de comprender su etiquetado y la temperatura adecuada para evitar el crecimiento de bacterias dentro de su almacén. Otro dato interesante fue

conocer la documentación para poder exportar productos a Canadá y lo importante que es el Tratado de Libre comercio entre Estados Unidos, Canadá y México.

- Principales Enfermedades Exóticas de los Animales- AUTOSIM, lo aprendido en este curso fue sobre enfermedades que ponen en peligro a todo tipo de animal ya sea domésticos o silvestres a causa de un virus o prion que afecta su sistema nervioso central, sistema respiratorio y tejido de patas, algunas de estas enfermedades se pueden curar, pero otras causan la muerte de los animales en pocas horas o días. Algunas de estas enfermedades son de importancia médica en humano al poder ser transmitidas por contacto y por ingerir alimentos infectados provenientes de animales.

4.2 ACTIVIDADES DE CAMPO

Aparte de lo relacionado con la materia vegetal, realicé una visita guiada a las Oficinas de Inspección de Sanidad Agropecuaria (OISA) en el Aeropuerto internacional de la Ciudad de México (AICM), en donde conocí las instalaciones de la aduana de carga y pude ver lo que se realiza tanto para la exportación e importación de animales silvestres como domésticos, productos y subproductos vegetales, carnes e insectos.

En la zona de terminal 1 del AICM pude observar cómo se realiza un control en equipaje para evitar tanto la entrada de alimento o productos vegetales que puedan contener plagas o enfermedades no endémicas del país.

5. OBJETIVO ESPECÍFICO ALCANZADO

Al concluir el periodo del servicio social, se logró la obtención de nuevo conocimiento y la realización de actividades que en conjunto logran minimizar la entrada de plagas y enfermedades exóticas al país por medio de la importación de productos y subproductos agrícolas llevando a cabo el conocimiento de los requisitos fitosanitarios para su debido seguimiento gracias a la implementación de las etapas de acuerdo con el folio de remisión, actividades de inspección y así emitir el certificado de ingreso como de salida del país, así como el aviso y la documentación si el producto necesita ser destruido al no cumplir con la normatividad vigente.

6. CONCLUSIONES

El servicio social permitió fortalecer los conocimientos en materia de normatividad aplicable a los productos agrícolas para su exportación, metodologías de evaluación y procedimientos administrativos concretos. Así mismo, generó nuevo conocimiento

al permitir la participación en los procesos relativos al área de zootecnia mediante cursos específicos y seguimiento de documentación para la importación de carne y animales vivos.

El desarrollo de las actividades del servicio social fue generalmente positivo. Se me permitió trabajar junto con las personas encargadas del monitoreo de fitopatógenos y realizar actividades administrativas como la elaboración de dictámenes basados en resultados de laboratorio, la OISA de inspección y el más importante para tener un seguimiento preciso el número de remisión.

Finalmente, el interés que me dio al realizar en este sitio mi servicio social fue al momento de cursar el 9no trimestre en donde se me permitió conocer un poco sobre las plagas y enfermedades y su relación con la calidad, inocuidad y su impacto en el medio por lo cual busqué algo relacionado con esos temas y me decidí por SENASICA la cual cumplió con mis intereses y me permitió conocer más sobre el ámbito de la importación y exportación de cualquier producto sin importar origen.

7. RECOMENDACIONES

En mi estancia tuve un trato digno y respetuoso, el modo de enseñanza fue adecuado y el manejo de la información fue cuidadoso, por lo cual el transcurso de mi servicio social fue muy agradable y emocionante por los nuevos conocimientos adquiridos.

8. BIBLIOGRAFIA

SENASICA (2023), ¿Qué hacemos?, SENASICA,
<https://www.gob.mx/senasica/que-hacemos>

SENASICA (2020), Importación, SENASICA,
<https://www.gob.mx/senasica/acciones-y-programas/importacion-exportacion-y-movilizacion-nacional>